Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.390.393 — Año LX — Nro. 19.599 — 12 páginas — Precio $ 120.- — SANTA FE MIERCOLES 8 DE MARZO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Aumento del costo de vida en febrero: 6,2%

El informe oficial señala que ello confirma las previsiones sobre desaceleración inflacionaria

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Los precios al consumidor aumentaron en febrero un 6,2 por ciento gen el Gran Buenos Aires, incluida la capital federal, con lo cual el incremento acumulado en el primer bimestre del año fue del 20,4 por ciento, en tanto que los precios mayoristas crecieron el mes pasado un 5,3 por ciento y en enero - febrero un 15,9 por ciento.

El crecimiento del 5,3 por ciento en los precios mayoristas abre la posibilidad de un nuevo ajuste de tarifas en el transcurso del mes de marzo, según las disposiciones vigentes por la resolución 1195 del Ministerio de Economía, en la que se determina que las secretarías de Estado pueden fijar aumentos cuando ese índice supera el 5 por ciento.

En base a estos datos, puede afirmarse que los denominados "precios implícitos", parámetro utilizado para elaborar las hipótesis inflacionarias por parte de la conducción económica, aumentaron un 18,77 por ciento, lo que ya representa el 31,31 por ciento de las previsiones inflacionarias (60 por ciento) que el Palacio de Hacienda proyectó para todo 1978.

De todos modos, el índice confirma las previsiones de los últimos días con respecto a la desaceleración de la tendencia inflacionaria, ya que en enero el registro había sido del 13,4 por ciento en precios al consumidor.

Además, el 6,2 por ciento de febrero se convierte en el incremento más bajo de los últimos diez meses, ya que sólo en abril de 1977 se verificó una marca menor, al registrarse un 6 por ciento.

Uno de los factores fundamentales de la desaceleración ha sido el hecho de que en febrero no hubo grandes ajustes en las tarifas de los servicios públicos, tal cual sucedió en el mes de enero en una proporción que fue del 30 al 50 por ciento.

En febrero los servicios fueron ajustados (del 5 al 8 por ciento) y la mayor parte de los anuncios fueron hechos luego de la primera quincena del mes.

La simple comparación de los rubros que se ven marcados por esa influencia de los servicios públicos permite advertir la real incidencia que tuvieron inflacionariamente.

En enero, por ejemplo, el rubro "vivienda", combustible y electricidad" creció un 26,1 por ciento, mientras que en febrero

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

BUENOS AIRES, 8 (NA). — En relación con el informe suministrado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo, se obtiene comparando los registros de los distintos rubros durante los meses de enero y febrero los siguientes guarismos:

	Enero	Febrero
Alimentación y bebidas	10%	6%
Equipamiento y funcionamiento del hogar	12,8%	7,2%
Indumentaria	4,3%	4,3%
Atención médica y gastos para la salud	13,5%	8,4%
Bienes y servicios varios	12,6%	11 %
Esparcimiento y educación	10,4%	11,3%

La tendencia inversa del último rubro se explica por la época que se vive, con la iniciación de los cursos lectivos en los establecimientos educacionales.

Los precios mayoristas en febrero aumentaron un 5,3 por ciento, luego del crecimiento del 10,1 por ciento que se había registrado en enero.

Dentro de ese ámbito, los precios mayoristas nacionales sufrieron un incremento similar, del 5,3 por ciento, mientras que los importados ascendieron un 5,5 por ciento.

Dentro de los nacionales, los agropecuarios tuvieron un alza del 2 por ciento y los no agropecuarios del 6,5 por ciento.

Los registros correspondientes al primer bimestre del año indican que el aumento del nivel general de los mayoristas fue del 15,9 por ciento mientras que la computación referente a los últimos doce meses indica un 135,2 por ciento de alza.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDE) de cuya fuente provienen estos datos, también proporcionó la variación de los costos de la construcción.

El nivel general de febrero, para esa actividad, creció un 2,7 por ciento, discriminado así: 3,8 por ciento en materiales, 2,1 por ciento en gastos generales y ningún aumento para mano de obra.

En los dos primeros meses, el costo de la construcción ascendió un 20,4 por ciento, mientras que en el último año fue del 174,3 por ciento.

HARAN NUEVO ESCRUTINIO EN GUATEMALA

GUATEMALA, 8 (ANSA). — Anoche se anularon todos los datos de las elecciones presidenciales, realizadas el domingo pasado, al establecerse duplicidad en los mismos.

El Consejo Electoral, por medio de su presidente Arturo Maldonado, anunció que se reanudará un nuevo escrutinio y que hoy se darán a conocer en forma oficial las cifras correspondientes.

Se argumentó que la duplicidad de telegramas había originado los errores y ahora lo están revisando los delegados de los partidos políticos.

Ayer al mediodía el consejo anunció que el general Romeo Lucas García, del Partido Institucional Democrático (PID), y Partido Revolucionario (PR) tenía 230 mil 532 votos.

Desplazado al segundo lugar aparecía el coronel Enrique Peralta Azurdia, del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) con 230 mil 20 y siempre tercero el general Ricardo Peralta Méndez, de la Democracia Cristiana, con 166 mil 869 votos.

En la Junta Municipal de esta capital, donde también se anunció lo actuado, sigue el escrutinio pero tampoco se han dado cifras.

El padre Ruiz Furlan ha denunciado fraude pero a la vez reclama el triunfo. Cuando se habían computado 135 mesas la Alcaldía metropolitana la ganaba el embajador en Washington Abundio Maldonado.

Programa papal para conmemorar la Semana Santa

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (DPA). — Las actividades oficiales del Papa Paulo VI con motivo de la Semana Santa del presente año, comenzarán el Domingo de Ramos con una misa en la basílica de San Pedro, oportunidad en que se impartirá la bendición de palmas según anunció oficialmente hoy la Santa Sede.

El Jueves Santo, a las cinco y media de la tarde (hora local), tendrá lugar otra misa pontifical, esta vez en la basílica de Letrán. El Viernes Santo el Papa celebrará la Misa de la Pasión en la basílica de San Pedro y a las nueve de la noche tomará parte en el tradicional Vía Crucis por el Coliseo Romano.

Para el Sábado Santo está prevista otra misa pontifical en la basílica de San Pedro. Esta tendrá lugar a las 21. El Domingo de Resurrección el Papa celebrará una misa a cuyo término impartirá la bendición papal Urbi et Orbi.

Cumple un paro el personal de la agencia AFP

PARIS, 8 (EFE). — Una huelga de veinticuatro horas en los servicios nacionales, iniciaron, en demanda de mejoras salariales, los trabajadores de la agencia de noticias France Presse. La dirección de la agencia comunicó que el plan Barre del gobierno impide el otorgamiento del aumento solicitado, ya que prevé una estabilización de salarios.

Conferencian Carter y Tito

La situación en Africa y el Levante.- Advertencia a Rusia



(Radiofoto UPI)

El presidente de Yugoslavia, mariscal Tito, levanta su copa para un brindis durante la comida ofrecida en su honor en Washington. En el extremo derecho, sentado y de espaldas, el mandatario norteamericano Jimmy Carter, y a la izquierda, de frente, la señora Rosalyn Carter. Parado detrás de Tito se encuentra un intérprete.

WASHINGTON, 8 (EFE). — El presidente norteamericano Jimmy Carter, formuló una advertencia indirecta a la Unión Soviética al decir que Estados Unidos consideran "la libertad e independencia yugoslava como uno de los pilares de la paz mundial".

En una ceremonia con todos los honores militares y protocolares, Carter recibió al mariscal Tito en la Casa Blanca, al inicio de la visita oficial de tres días a la capital norteamericana del más anciano de los jefes de Estado europeos.

En el discuso de bienvenida, el presidente Carter hizo varias referencias a la posición de Yugoslavia como "un símbolo de la libertad, independencia e integridad que existe en Europa oriental.

Josep Broz (Tito), a sus 85 años, se mostró con buena salud y contestó a través de sus intérpretes que durante sus conversaciones en Washington se tratarán los problemas internacionales de la paz y las relaciones bilaterales entre los dos países.

Ambos mandatarios analizarán ampliamente la situación en el Cuerno de Africa y en Medio Oriente, en donde Carter está muy interesado en que el presidente yugoslavo ejerza sus buenos oficios, dado su enorme peso entre los países del Tercer Mundo.

En el terreno bilateral, el presidente Tito desea que los Estados Unidos autoricen la venta de tanques y otros armamentos modernos a Yugoslavia para contribuir a la modernización de su ejército.

REUNIONES EN ITALIA DE ALTO NIVEL POLITICO

ROMA, 8 (DPA). — Los líderes de los cinco partidos que forman la nueva mayoría gubernamental en Italia se reunieron hoy para una cumbre final en la que coordinarán los últimos detalles del programa gubernamental común.

Además se deliberará sobre la lista de ministros del nuevo gabinete del demócrata-cristiano Giulio Andreotti. No es seguro si estará formado solamente por demócratas cristianos o si algunos expertos independientes entrarán al gabinete como representantes de las izquierdas.

La prensa italiana cuenta con que Andreotti presentará su nuevo gabinete en los [illegible] al presidente y que el 50° gobierno después de la derrota del fascismo podrá obtener el voto de confianza del Parlamento aun antes de la Pascua de Resurrección.

La nueva mayoría gubernamental está formada por demócratas cristianos, comunistas, socialistas, social-demócratas y republicanos. Por primera vez después de 31 años, los comunistas italianos participarán en la mayoría gubernamental.

Costa Rica y sus relaciones con Cuba

SAN JOSE, 8 (EFE). — El canciller costarricense Gonzalo Facio desautorizó versiones periodísticas que anticipaban un eventual restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Costa Rica y Cuba, antes de que concluya su gestión ministerial, el 8 de mayo. Expresó el canciller que el gobierno de que forma parte no modificará para nada la situación existente ahora, en la que las relaciones se limitan al campo comercial.

La exploración de cataratas del Iguazú se sugiere

La profundidad de la "Garganta del diablo"

POSADAS, 8 (NA). — Una interesante propuesta formuló aquí el topógrafo local Kurt Herbert Ghunter, al lanzar la idea de determinar con precisión la profundidad de la "Garganta del Diablo", la caída principal de las cataratas del Iguazú, que desde algunos días se encuentran reducidas a la mínima expresión por la pronunciada bajante que las sequías provocaron en el río en cuyo cauce se encuentran.

El topógrafo, proyectista y autor del lago artificial ubicado en las proximidades del aeropuerto de Posadas, refiere con entusiasmo su inusual proyecto, señalando que muchas veces se habló de la profundidad que tendrá la Garganta del Diablo, cuya altura de caída está estimada en 80 metros, pero jamás por los medios convencionales se llegó a determinarla con precisión.

"He pensado —dice— que éste es el momento oportuno para lograr ese dato de gran valor científico, al margen de otras investigaciones que puedan realizarse, ya que la poca cantidad de agua que se precipita permitiría la introducción de una sonda hasta la profundidad del foso sin que la tremenda fuerza del agua la empuje hacia arriba".

Explica que por la ley de acción y reacción, las mismas fuerzas del torrente al precipitarse, se producen en sentido inverso al golpear contra el fondo del foso. "Esa ha sido la razón por la cual jamás una sonda pudo llegar hasta la parte más profunda del socavón constantemente dragado por la caída de las de millones de años", concluye Ghunter.

Convenio sobre transporte por mar con el Perú

BUENOS AIRES, 8 (NA). — La Argentina y Perú firmaron hoy notas reversales destinadas a mejorar el convenio vigente para el transporte marítimo de cargas a granel sólidas y líquidas entre los dos países.

Las notas fueron firmadas hoy a las 11 en el Palacio San Martín y sirven para modificar el artículo 33 del acuerdo sobre transporte marítimo vigente entre las dos naciones.

La representación de las [illegible] fue asumida en la oportunidad por el canciller, vicealmirante Oscar Antonio Montes, y el embajador peruano en la Argentina, Felipe Valdivieso Belaúnde.

En virtud de las modificaciones ahora introducidas, se excluye del convenio sobre transporte marítimo vigente el referido a las cargas a granel de sólidos y líquidos con el objeto de que puedan ser en cada caso motivo de tratamiento particular y acuerdos especiales con miras a una más amplia cooperación entre los dos países.

Massera con embajadores

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, recibió hoy en su despacho del edificio "Libertad", la visita protocolar del embajador de España ante nuestro país, Enrique Hernández y Moreno. Posteriormente hizo lo propio con los embajadores argentinos en Haití, Colombia y Países Bajos, Jorge Guiraldes Francisco Moyano y Julio Barbieris, respectivamente.

La Fraternidad dispuso un paro en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Los conductores de trenes eléctricos de los ferrocarriles Mitre, Urquiza y Sarmiento, nucleados en las seccionales San Martín, Victoria, Lynch y Castelar de La Fraternidad, anunciaron que paralizarán mañana sus tareas por el término de veinticuatro horas, en apoyo a sus demandas de mejoras salariales basadas en un sueldo mensual mínimo de cien mil pesos.

La medida de fuerza se toma, conjuntamente, como apoyo por las gestiones que en materia salarial tiene a su cargo la comisión directiva central de la organización gremial, según lo manifestaron en un comunicado los secretarios generales de las seccionales mencionadas.

En la declaración, además de dar a conocer esas medidas, los dirigentes gremiales hicieron saber que se encuentran en sesión permanente

Advertencia a personal ferroviario

Detención de dirigentes

BUENOS AIRES 8 (Télam). — Ferrocarriles Argentinos dio a conocer hoy el siguiente comunicado:

"Ferrocarriles Argentinos informa que ante el paro anunciado por los dirigentes de la Seccional Castelar de La Fraternidad, de la línea Sarmiento, conducción eléctrica, al que se han adherido las seccionales Victoria y San Martín de la línea Mitre, conducción eléctrica, y Lynch de la línea Urquiza, conducción eléctrica, hace saber que las autoridades competentes han dispuesto la detención de los citados dirigentes por violación a las leyes Nros. 21.400 y 21.261.

"Asimismo, se comunica al personal de las aludidas seccionales y al personal ferroviario en general, que de concretarse tales medidas se harán pasibles de las sanciones que establecen las leyes Nros. 21.260 de seguridad nacional, 20.840 de penalidades para las actividades subversivas, 21.400 y 21.271 referidas a la suspensión de medidas de fuerza y demás disposiciones legales previstas para la seguridad del Estado y la normal prestación de los servicios públicos.

"Se recuerda que tales leyes prevén cesantías y prisión de hasta 10 años".

Ayudarían a Somoza soldados de la Unión

Denuncia de la viuda de Pedro Chamorro

WASHINGTON, 8 (UPI). — La viuda del asesinado empresario periodístico nicaragüense Pedro Joaquín Chamorro afirmó que militares norteamericanos dirigían a la Guardia Nacional en la represión de los graves disturbios políticos que vienen registrándose en Nicaragua.

"El propio 'Tachito' (hijo del presidente Anastasio Somoza Debayle) dijo que las órdenes que se imparten en idioma inglés y que se oyen por la radio de la Guardia Nacional, son de militares norteamericanos que los ayudan"', declaró Violeta Barrios de Chamorro en rueda de periodistas.

La viuda de Chamorro afirmó que "Tachito" habría dicho a un grupo de nicaragüenses que "las órdenes que se oyen en inglés por la radio de la Guardia Nacional, son en ese idioma porque tenemos a militares de los Estados Unidos que nos están ayundando". El pueblo de Nicaragua, para estar enterado te la que ocurre en la Guardia Nacional, escucha sus transmisiones radiofónicas. Por ello se han vendido muchos aparatos de radio en Nicaragua, añadió.

Según la versión ofrecida por la viuda de Chamorro, el joven Somoza habría aclarado en la misma ocasión que "esos norteamericanos no son mercenarios. Ya les he dicho que son militares que están dando adiestramiento especial a soldados de la Guardia Nacional".

La viuda de Chamorro dijo que "el pueblo de Nicaragua ve bien a los Estados Unidos, aunque le disgusta que se entrometa en nuestros asuntos internos".

Refiriéndose al presidente Somoza, dijo de él que "piensa en inglés...". Somoza cursó estudios superiores en los Estados Unidos y es graduado de la Academia Militar de West Point.

La reunión de prensa

La esposa del periodista asesinado inició la rueda de prensa leyendo una declaración escrita en la que desmintió haber dicho que si Somoza es derrocado violentamente los comunistas tomarían el poder.

"Cualquier persona sabe en Nicaragua que la lucha es de los obreros, hombres de negocios, estudiantes y la Iglesia, que nos ayuda mucho. También los soldados de la Guardia Nacional desean ser libres, pero le temen a Somoza", expresó la viuda de Chamorro.

Agregó que "por primera vez (en los 41 años que la familia Somoza gobierna a Nicaragua) el pueblo está contra Somoza. Piensa que cualquier cosa que no sea Somoza, es buena para Nicaragua".

Al preguntársele si creía que incluso los comunistas serían mejor para Nicaragua que Somoza, replicó: "No creo que los comunistas puedan ocupar el poder, ni Nicaragua lo desea tampoco... Ricos y pobres están contra Somoza...".

La viuda de Chamorro se entrevistó con el secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos, Terence Todman, pero aclaró que fue "sólo para darle las gracias por todas sus cortesías", sin entrar en detalles

El cónsul de Austria fue secuestrado

Se trata del barón Bracht y el hecho ocurrió en Bélgica

AMBERES (Bélgica), 8 (EFE). — La justicia belga confirmó a mediodía de hoy que el barón Charles Bracht, cónsul general de Austria en Amberes, fue secuestrado.

El barón no regresó anoche a su domicilio en esta ciudad, y su hijo, tras comprobar que ayer no acudió en todo el día a su despacho se dirigió a la policía para denunciar la desaparición.

Charles Bracht, de 63 años, según todos los datos de que se dispone, pudo ser secuestrado en el aparcamiento de la compañía que preside, la Bracht Co.

La firma que preside el diplomático es una sociedad de cartera con plantaciones en Indonesia y Malasia, e interesada en actividades inmobiliarias en Bélgica.

El barón Bracht tiene también acciones en otras sociedades de seguros y la banca.

Inicialmente, la policía de Amberes informó que no se podía confirmar el secuestro y que bien podría tratarse de una simple desaparición.

Posteriormente, las autoridades que dirigen la investigación dieron instrucciones a los detectives y el fiscal anunció que según todos los indicios el barón fue secuestrado.

Víctimas y daños causan en México recios temporales

TIJUANA (México), 8 (UPI). — Cuadrillas de rescate del ejército llevaron comida, medicamentos y frazadas para los millares de personas de los pueblos fronterizos mexicanos que quedaron a la intemperie por seis días de copiosas lluvias y fuertes ventarrones que dejaron 26 muertos.

Las autoridades de Tijuana dijeron que unas 30.000 víctimas de las inundaciones aún estaban aisladas en la ciudad y que otras 7.000 se encuentran albergadas en estaciones locales de socorro, donde recibieron atención médica, comida y ropa.

El presidente José López Portillo voló a Tijuana el fin de semana para ver en el terreno las labores de socorro del ejército, el que está utilizando 2.300 soldados y [illegible].

El director general de [illegible] del Ministerio de Defensa, Manuel Brizuela, dijo ayer que sus cuerpos comenzarían a reconstruir presas, caminos y canales de drenaje inmediatamente para evitar mayores inundaciones.

Suicidóse el gremialista Cecilio Eustaquio Tolosa

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Recibieron sepultura hoy los restos del dirigente portuario Cecilio Eustaquio Tolosa, quien se suicidó luego de herir a su secretaria privada, según señaló extraoficialmente la policía.

El cadáver de Tolosa fue velado esta mañana en un local de la calle 33 Orientales al mil, en el barrio de Almagro, tras haber sido entregado a sus deudos por las autoridades judiciales.

Tolosa, de 54 años, casado y padre de dos hijos de 26 y 28, murió ayer, a las 14.30, en el interior del edificio de la cooperativa del Sindicato Unido Portuarios Argentinos (SUPA) de un disparo en la sien y poco después de haber participado en un asado de camaradería con asistencia de trabajadores y socios de la entidad.

En este suceso también resultó herida la secretaria privada del dirigente gremial, Ana María Pavón, de 26, quien se encuentra internada en el hospital Rawson.

En un primer momento el hecho apareció rodeado de características confusas ya que la cooperativa se encuentra en quiebra y ello habría afectado a Tolosa, a pesar de que el dirigente gremial recibió el domingo un voto de aplauso de parte de una asamblea de afiliados.



Eustaquio Tolosa

VERSIONES SOBRE EL EPISODIO

Según versiones recogidas en ese momento, y que no fueron aún confirmadas o desmentidas por la policía, Tolosa habría indicado a su secretaria la intención de suicidarse y ella, entonces, trató de arrebatarle el arma que empuñaba recibiendo una herida de bala al tiempo que el dirigente gremial se suicidaba.

Aparentemente esto recién podrá quedar aclarado cuando Ana María Pavón pueda prestar declaración ante la policía y el juez interviniente ya que, según se dijo, aún no se encuentra en condiciones de cumplir con esa alternativa.

Tampoco se pudo confirmar oficialmente la versión de que Tolosa dejó una carta en la que explica los motivos que lo llevaron a quitarse la vida.

Según lo que se pudo establecer extraoficialmente el sindicalista utilizó un arma

(pasa a pág. 6a.)

Se refutaron cargos hechos a nuestro país

Los derechos humanos

GINEBRA, 8 (Télam). — El embajador argentino en el seno de la Comisión de Derechos Humanos de la Naciones Unidas, Dr. Gabriel Martínez, rechazó de plano que en la Argentina se violen los derechos humanos y solicitó a los delegados de los estados miembros y especialmente a "algunos de nuestros amigos occidentales, que no traten de imponer a la Argentina falsos esquemas, que pueden encubrir nuevas y pretendidas formas de neocolonialismo".

En su réplica, el Dr. Martínez, precisó que esas denuncias pasan por alto el hecho de que terroristas y delincuentes cometieron afrentas contra los más elementales derechos del pueblo y que las medidas de seguridad adoptadas por el gobierno procuran proteger a todos los habitantes de la República Argentina.

En tal sentido expresó que la Argentina admitió a muchos miles de refugiados a quienes se les había negado, por razones ideológicas, autorización para radicarse en los Estados Unidos.

La camisión, se sesionó a puertas cerradas, consideró en el transcurso de las deliberaciones las denuncias presentadas contra nueve países, entre los cuales no se encuentra la Argentina.

En el transcurso de los debates se originó una aguda polémica entre los delegados de los Estados Unidos y la Unión Soviética, acusando ambos a sus respectivos gobiernos de violar los derechos humanos.

Nombre Imagen Original: LIT1978MAR_0035.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mar jul 8 09:24:12 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



(Radiofoto UPI)

Raro ejemplar de pez. - Ictiólogos de la Academia de Ciencias de California exhibieron en San Francisco su último logro consistente en un pez de unos quince centímetros que tiene una especie de reflector debajo de sus ojos. Al Kryptophanaron Alfredi (aparece en la fotografía retocada) también denominado "Pez linterna del Atlántico", se lo descubrió inicialmente en la costa de Jamaica en 1907 lográndose un solo ejemplar y luego pasaron muchos años sin que se supiera nada de esa especie. El mes pasado, luego de casi setenta años, fueron hallados seis peces en aguas de la isla Gran Caimán, en el Caribe, siendo preservados en formaldehído. Desde entonces se capturaron vivos otros nueve, que son estudiados, en especial una especie de "bolsa" blanca debajo del ojo, que es lo que produce una luz con la cual esta especie de aguas profundas atrae su alimento. El pez tiene capacidad para prender y apagar la luz, de acuerdo con sus necesidades y de allí el sobrenombre de "Pez linterna".

EL COSTO DE VIDA...

(Viene de pág. 1a.)

ese incremento fue del 3,2 por ciento; y en el rubro "transporte y comunicaciones" el índice del mes anterior fue del 24,7 por ciento, mientras que el de febrero llegó al 4,4 por ciento.

La baja experimentada en las tasas de interés del mercado financiero, además, han creado una expectativa del sector industrial que es considerada como auspiciosa, desde el punto de vista de que en el mediano plazo podría ver mejorada su situación financiera y recurrir nuevamente al mercado de capitales para retomar sus programas de desarrollo.

Esa situación se conjuga con una sostenida retracción de la remanda, que obliga a una liquidación de stoks y parece haber obrado en las distintas etapas de la producción y comercialización de productos que han ajustado sus precios, aunque en una proporción menor a la verificada el mes anterior.

EL COMERCIO ESPAÑOL CON NUESTRO PAIS

MADRID, 8 (EFE). — Las exportaciones españolas a la Argentina se quintuplicaron en el transcurso de los dos últimos años, según datos publicados por la Secretaría de Comercio de España, en el presente mes.

En 1975 dichas exportaciones alcanzaban la suma de 22,8 millones de dólares que fueron superados por los 120 millones del pasado año, lo que porcentualmente significa un aumento del 430 por ciento.

Este aumento coloca a la Argentina en el decimoquinto lugar entre los principales mercados compradores de productos españoles del mundo, destacándose que en su casi totalidad lo constituyen bienes industriales y tecnológicos.

A su vez, la Argentina ocupa el segundo lugar entre los países de América del Sur que compran productos a España y el cuarto con relación a toda América, después de los Estados Unidos y Venezuela y, con cifras muy [illegible] a Cuba.

Las exportaciones argentinas a España se duplicaron en el mismo período de tiempo —1975-77—, ascendiendo de 139 millones de dólares a 282 millones — un 103%— situándose en el decimocuarto lugar como proveedor del mercado español.

Entre los principales productos que España exporta a la Argentina se encuentran los barcos, seguidos de libros, laminadores, antibióticos y maquinaria eléctrica.

PLANEAMIENTO SE HA TRANSFORMADO EN CALLADA TAREA DE COORDINACION

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 8 (De nuestra agencia). - De las declaraciones que el ministro de Planeamiento, general Carlos Laidlaw, ha hecho al diario "Córdoba", podría deducirse que dicho departamento de Estado tiene ahora una tarea más modesta aunque, en realidad, se trata de una gestión más silenciosa "de coordinación —aclaró— de los planes de gobierno". Era previsible que así fuera, de acuerdo con la finalidad política que motivó a fines del año último la renuncia del general Díaz Bessone, cuya dinámica acción pudo ser confundida con la de un primer ministro. Figura institucional absolutamente descartable en nuestro Poder Ejecutivo y, por cierto también, en la modalidad con que se ejerce el poder en el proceso. De las discretas manifestaciones de Laidlaw se deduce igualmente la preocupación por destacar que dicha cartera ejecuta una tarea de coordinación de pautas sectoriales, de logística de los planes del gobierno, en la que no caben los puntos de vista personales.

* * *

No aludió al ministro a la suerte corrida por el proyecto nacional cuyo documento inicial de trabajo había sido entregado oportunamente por Díaz Bessone a la Junta Militar que lo hizo suyo, y del que se dijo que sería la base de la propuesta política que oportunamente harán las fuerzas armadas a la ciudadanía. Los hechos están evidenciando también, como se había anticipado, que el nuevo ministro está cumpliendo ajustadamente con las directivas que le fijaran para evitar que por vía de un análisis público de aquel proyecto se precipiten debates políticos que en su momento interfirieron la acción de otras áreas del gobierno. La modalidad de trabajo del general Laidlaw contribuye así a desalentar las expectativas que se habían suscitado en torno a dicho departamento, cuyas definiciones solían ir más lejos que las de la propia Junta Militar y el presidente. Según numerosos observadores, la amplia reorganización del Poder Ejecutivo cuyo estudio requerirá casi todo el presente año, podría dejar a un costado al Ministerio de Planeamiento, convirtiéndoselo en una secretaría o consejo dependiente de la Presidencia de la Nación.

* * *

El ministro de Bienestar Social habla esta semana para desalentar otras expectativas. Las de ciertos comentarios de algunos órganos de prensa local que han sugerido la posibilidad de una reforma de la ley de normalización de locaciones urbanas que dejase sin efecto el vencimiento de la prórroga de contratos del 30 de junio próximo. En esa oportunidad se sabrá qué medidas ha previsto el gobierno para atemperar el impacto de esos desalojos, alrededor de cien mil en todo el país, entre los que hay un buen número de casos que plantean estados de necesidad por los bajos ingresos de los locatarios. Las objeciones que se hacen a esos vencimientos es que se producen en condiciones económicas más dificultosas que las que se habían previsto al sancionarse la ley a mediados de 1976, cuando se pensó que los aumentos escalonados de los alquileres congelados permitirían al término de la prórroga acercarlos considerablemente a los vigentes en el mercado de locaciones, lo que no ha sido así por la persistencia de la inflación que ha indexado fuertemente los contratos libres.

* * *

El ministro anunciará ciertas medidas de tipo impositivo y crediticio tendientes a facilitar la renovación de algunos contratos prorrogados merced al entendimiento de inquilinos y propietarios. Si a los beneficios impositivos que se otorgarían a los segundos se agregan los gastos de refacción de las viviendas, inevitables para casos de nuevos locatarios, es probable que se advierta en muchas oportunidades la conveniencia de no ir al desalojo, suscribiendo un nuevo contrato con el mismo inquilino que, además, evitaría la desocupación del inmueble por un tiempo más o menos prolongado sin renta alguna. Se calcula también, por otra parte, que alrededor de un 40 por ciento de esas relaciones contractuales que ahora expiran han dado lugar a juicios anticipados de desalojo. Los propietarios que no lo han hecho apelarán probablemente, si no llegan a acuerdos con sus inquilinos, a fijar unilateralmente un alquiler al quedar liberadas sus locaciones.

Una querella por ocultar informes sobre los OVNIS

NUEVA YORK, 8 (UPI). — Una entidad dedicada a la investigación presentó una querella [illegible] de Brooklyn en contra de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y su director Stansfield Turner, acusándolos de ocultar información referente a la existencia de los objetos voladores no identificados (OVNIS).

La organización, Ground Saucer Watch Inc. (Observadores Terrestres de Platillos Inc.) apeló a la nueva ley de libertad de información para querellar a la CIA, acusándola de ocultar algunos informes y fotografías que tendría en su poder y que probarían la existencias de los OVNIS.

El juez Jacob Mishler, fijó para el 17 de este mes la audiencia, en la cual escuchará los alegatos del gobierno de que se declare que no ha lugar a la causa, basados [illegible] tiene jurisdicción. Si el caso [illegible], el gobierno pide que se transfiera al juzgado distrital de la capital, Washington.

En la querella, el director de Ground Souces Watch, Harvey Brody, dice que su [illegible] en todo el país, de los cuales más de 40 son científicos asociados a universidades de importancia o a corporaciones aeroespaciales.

Una biblioteca gigante tendrá la capital británica

LONDRES, 8 (EFE). — La capital londinense albergará el centro bibliotecario más grande del mundo, anunció hoy el ministro de Educación Shirley Williams, tras ser aprobado un proyecto para construir una biblioteca con [illegible] de lectura y capacidad para 31 millones de libros.

EL AÑO NUEVO LUNAR CHINO

Por Francis Deron

PEKIN 8, (AFP). — En contra de la reputación de austeridad que la caracterizaba desde hace unos diez años, China popular se ha lanzado en una especie de "mini-boom" consumista, revelador de profundas transformaciones en la vida cotidiana.

Por primera vez desde la Revolución Cultural, los chinos se han permitido una verdadera fiesta con ocasión del año nuevo lunar, a principios de febrero. Todos los elementos se han mostrado propicios para celebrar especialmente la entrada en escena del Caballo del calendario tradicional.

Los salarios, que no habían cambiado desde que la Revolución Cultural llenó de aprobio al "economicismo", han sido incrementados en más de un 50 por ciento a todos los obreros y empleados chinos. Estos han recibido sus atrasos desde el mes de octubre, fecha en la que fue decidido el aumento. Desde el otoño se tiene por probable una reintroducción de las primas a la producción, sistema atribuido antaño a los "revisionistas renegados" y que constituye una parte sustancial de los ingresos de las familias.

Los que antaño se llamaron "estimulantes materiales", pero siempre dejando a salvo un principio: a cada cual según su trabajo, y el que no trabaja no gana nada. Este principio de remuneración, designado con la expresión "distribución socialista" en el lenguaje oficial, es el único en vigor en China.

El racionamiento se ha hecho menos estricto para celebrar las fiestas del año nuevo. Se han distribuido cupones suplementarios de alimentación e incluso se han vendido sin cupones ciertos artículos en algunos almacenes de la capital. Estos han estado extraordinariamente concurridos y numerosas clientas lucían la última moda del peinado en uso en la capital china, e incluso "permanentes".

En todos los barrios de Pekín había una atmósfera de alegría y de bienestar y durante varios días la población se ha entregado a una de sus viejas pasiones: los petardos y fuegos artificiales.

Los jóvenes de ambos sexos han aprovechado estas vacaciones, las más largas del año, para pasearse juntos, llegando incluso a manifestar públicamente sus sentimientos, cosa muy poco común en China.

El clima ha sido también partícipe en la fiesta, y por primera vez desde muchos años la capital y buena parte de la China del norte han celebrado la fiesta cubiertas de nieve. Según las viejas creencias éste es un presagio favorable y la prensa ha hecho coro anticipando que las regiones en las que había nevado tendrían muy buena cosecha este año.

Sin embargo, el año del Caballo no era muy propicio a las grandes especulaciones astrológicas, pues ninguno de los dirigentes chinos tiene este signo. Como muchos, según el horóscopo tradicional, podrían darse algunos "cambios políticos menores", con "dimisiones, ataques de cólera y escándalos"... Pero "todo se arreglará", gracias al tacto y a la diplomacia.

En este ambiente de fiesta, la asamblea nacional, cuya reunión se esperaba desde hace meses, prepara su quinta legislatura. Los dirigentes políticos chinos han cambiado notablemente el ritual político, lo que creará un precedente para el futuro sin duda: en esta ocasión la fecha exacta de la reunión se anunció de un acontecimiento de gran importancia, pues es la primera vez que una reunión de tal género se anuncia antes de que haya terminado.

Parece que se trata de una señal más de que los dirigentes quieren respetar las formas democráticas, lo que no puede dejar de ser bien visto por la población.

La adopción de una nueva Constitución, más detallada y sin duda más liberal que la precedente, puede ser también una respuesta a la aspiración, fácil de descubrir en las conversaciones con los chinos e incluso en la prensa.

La reunión del Parlamento chino terminará por instalar en los puestos de mando de este inmenso país a los hombres capaces de colocar la economía china en los carriles de un desarrollo industrial acelerado.

Se ha dispuesto desmantelar la Casa Amarilla

Se hizo el llamado a licitación pública

BUENOS AIRES, 8 (Télam) — El Departamento de Vía y Obras del Ferrocarril General Roca llamó a licitación para el desmantelamiento de instalaciones de la estación Casa Amarilla y venta de los materiales producidos.

Asimismo, y con la base de 28.452.500 pesos, licitó el levantamiento y venta parcial de los materiales de vía (durmientes) de la citada estación.

Casa Amarilla, ubicada en el barrio de la Boca, ha sido desafectada de la explotación ferrovaria y los terrenos liberados —más de 157 mil metros cuadrados— serán dedicados a la construcción de viviendas, según se informó en Ferrocarriles Argentinos.

Las licitaciones señaladas, que se individualizan con los Nros. 996 y 997 respectivamente, han sido programadas para el día 13 del cte.

Rojas pide la modernización de los puertos

Las obras de la represa de Corpus y la política brasileña

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El Almte. (RE) Isaac Francisco Rojas dio a conocer un documento en el que propicia que los fondos que demandaría la construcción de la represa de Corpus se asignen con prioridad a eregir un puerto de aguas profundas en el Atlántico y a modernizar la estructura portuaria, marítima y fluvial, de todo el país, con lo cual se contribuirá a "neutralizar los designios de la política brasileña tradicional".

El ex vicepresidente, en esa declaración, sostuvo que Corpus "taponará malamente —de acuerdo con los deseos brasileños— una de las pocas corrientes fluviales con que nos ha favorecido la naturaleza".

Rojas fiscalizó en su documento el reciente encuentro de las delegaciones argentina y brasileña que consideraron el problema de Corpus y el de Itaip en Brasilia, tras denominar a la cuestión como "otra zona de fricción".

"Ante todo llama la atención que nuestra delegación haya estado presidida por un funcionario técnico", puntualizó luego de señalar que la representación brasileña estaba encabezada por un funcionario de carrera diplomática.

Cuestión geopolítica

Afirmó también que "el meollo de la cuestión no es eléctrico, exclusivamente; es geopolítico". Señaló que la Argentina "puede pasarse sin Corpus para acrecentar su potencial eléctrico" y alertó sobre los propósitos brasileños de "modificar la geografía utilizando de ella lo que les es favorable".

La Argentina, a juicio de Rojas, "no puede condenar a su arteria principal natural, a su eje circulatorio norte - sur, que que vincula el área nerviosa y transformadora de la república con la vasta región mesopotámica, con el Paraguay y con ciertas zonas del Brasil mismo, a ser obliterada por medio de una represa de Corpus que haga las funciones de una verdadera trombosis, como consecuencia de sus inadecuadas características de borde".

Política brasileña

"No caigamos pues — señala en otra parte de su declaración en un nuevo error, perjudicándonos nosotros mismos en una medida con capacidad para provocar un grave conflicto o para convertirnos en tributarios voluntarios de la política basileña".

Corpus, para Rojas, sólo puede ser construida "a la cota que asegure que la operación de Itaipú no alterará los parámetros hidráulicos del régimen fluvial, en forma tal que el río Paraná deje de ser lo que es hoy".

Pero si no se llega a un acuerdo con Brasil y Paraguay, expuso el ex vicepresidente, debe renunciarse a construirla y como alternativa recomendó dedicar "los escasos recursos financieros disponibles que nos ha dejado la fatal aventura estatizante implantada por el totalitarismo peronista a neutralizar los designios de la política brasileña tradicional".

Fue entonces que sugirió construir aceleradamente el puerto de aguas profundas sobre el Atlántico, reorganizar el sistema portuario, fluvial y marítimo, y retomar entre otras medidas "el abandonado proyecto de canalización del río Bermejo".

En la parte final de su declaración Rojas exhortó a no apoyar por torpeza los vastos objetivos expansivos del Brasil, "deslumbrados por el pragmatismo realizador que entusiasma a nuestro embajador en Brasilia, mayúsculo error de óptica política que lo lleva a creer —aseguró—, lo mismo que a otros funcionarios argentinos, que Corpus nos conviene a culaquier cota que lo haga rentable".

Los servicios para proveer agua a 4 barrios cordobeses

CORDOBA, 8 (NA). — El control del servicio de prestación de agua potable para cuatro barrios de esta ciudad fue asumido por la Dirección Provincial de Hidráulica, según se informó oficialmente aquí.

La medida se dispuso a raíz de que la empresa prestataria cumplía esa función en forma deficiente, según se explicó, en los barrios de Alto de Vélez Sársfield, primera y segunda sección; Residencial Vélez Sársfield y Atlántica.

Comisión marítima argentino - uruguaya

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — La Secretaría de Intereses Marítimos informó que durante la novena reunión plenaria de la Comisión Mixta del Frente Marítimo Argentino-Uruguayo, realizada recientemente en Montevideo, fue elegido presidente del ente el embajador Adolfo Folle Martínez titular de la delegación uruguaya.

La vicepresidencia recayó en el contralmirante Gonzalo D. Bustamante, titular de la delegación argentina.

En la reunión mencionada se estudió el funcionamiento de grupos de trabajo sobre la actividad pesquera en la zona común, el primero de los cuales iniciará su labor en el corriente mes. El mismo analizará la instrumentación de acuerdos sobre metodologías, técnicas y formas de recolección de datos.

Preocupación por un proyecto sobre la prensa

CANBERRA, 8 (UPI). — La asamblea general del Instituto Internacional de Prensa (IIP) expresó preocupación acerca de un proyecto de resolución modificado de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) que amenaza poner en peligro la libertad de prensa y el libre flujo de información.

Una reunión de la junta ejecutiva del IIP en Londres consideró los proyectos modificados sobre el tema que fueron devueltos a la Dirección General de la UNESCO en la reunión de la organización en Nairobi en 1976.

Uno de esos proyectos modificados se refería al "uso de la prensa en el fortalecimiento de la paz y el entendimiento internacional para combatir la propaganda belicista, el racismo y el separatismo racial". El otro se refería a raza y prejuicios raciales.

Los delegados que asisten aquí a la 27ª asamblea general del IIP aprobaron la siguiente resolución respecto a aquellos proyectos de la UNESCO.

"El IIP conviene en que la mayoría de los propósitos mencionados en los dos proyectos modificados son laudables.

"El propio instituto tiene un largo historial de haber apoyado a editores y periodistas que se han destacado exponiendo los males del racismo, la separación racial y la propaganda belicista.

"Pero el instituto está gravemente preocupado por la posibilidad de que los propósitos ostensiblemente laudables de la resolución puedan sancionar la introducción de facultades y controles que puedan ser usados para regular la prensa en una forma adversa al libre flujo de información.

"El IIP nota particularmente la referencia a que la prensa se halle 'bajo la jurisdicción' de los Estados y advierte contra las profundas implicaciones de aceptar esa redacción. Ello implica un grave riesgo de que la libertad de prensa, en la cual descansan muchos derechos humanos, pueda ser reducida innecesaria e irrevocablemente en una amplia gama de temas".

Los astronautas rusos regresan pasado mañana

MOSCU, 8 (UPI). — Los cuatro cosmonautas soviéticos que se encuentran a bordo del laboratorio espacial Salyut-6 dedicaron el día a cargar la cápsula Soyuz-28 con material experimental de investigación y equipo, para enviarlo de regreso a la Tierra.

La agencia oficial de noticias "Tass" informó que los cosmonautas de la Soyuz-26 y la Soyuz-28 colocaron material de investigación y equipo en ésta, aprontándola para el viaje de regreso a la Tierra, que tendrá lugar el viernes.

"Tass" expresó que los cuatro —Yuri Romanenko y G. Grechko, de la Soyuz 26, y Alexei Gubarev y Vladimir Remek, de la Soyuz-28— siguieron luego realizando más experimentos biológicos.

Gubarev y Remek deberán regresar a la Tierra el viernes a bordo de la Soyuz-28, y las autoridades espaciales soviéticas manifestaron que Romanenko y Grechko lo harán en la Soyuz-26 dentro de unas dos semanas.

Han condenado en Barcelona a cuatro actores

Son acusados de difamación

BARCELONA, 8 (UPI). — Un tribunal militar sentenció a penas de dos años de cárcel a cuatro actores catalanes acusados de difamar al ejército español con la presentación de una obra en la que jueces castrenses son descriptos como ebrios, torpes y prejuiciados.

El tribunal falló contra los integrantes del conjunto de mimos "Els Joglars" (Los Comediantes) — José María de Maeztu, Gabriel Renom, Andrés Solsona y Arnaldo Vilardego— por difamación a las fuerzas armadas en la obra que el grupo presentó en 39 ciudades españolas.

El director de la compañía, Albert Boadella, y otro mimo escaparon la semana pasada mientras estaban detenidos.

Ayer podía oírse en la sala del tribunal el ruido de la calle, donde la policía trataba de dispersar a una manifestación de estudiantes con gases lacrimógenos y balas de caucho en protesta por la decisión, según dijeron testigos.

Los simpatizantes de "Els Joglars" afirman que el caso contra los mimos es atentatorio contra la libertad de expresión en el país.

Anoche, en la ciudad vasca de Vitoria, matones ultraderechistas atacaron a grupos de jóvenes, rompieron varias vitrinas e hicieron una manifestación callejera a los gritos de: "¡El poder al ejército!".

Los incidentes siguieron a los funerales de dos policías que murieron el domingo en Vitoria en un enfrentamiento con manifestantes.

El movimiento separatista vasco ETA (Patria Vasca y Libertad) se atribuyó las muertes en un llamado anónimo que hizo al diario "El Día".

Mientras tanto, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), que dirige Felipe González, distribuyó hoy a la prensa un comunicado que hasta el momento es el ataque más fuerte que ha dirigido contra el presidente del gobierno, Adolfo Suárez y el Partido Unión Centro Democrático (de gobierno).

El PSOE denunció al UCD por carecer de credibilidad y "en un Estado permanente de inestabilidad, ya que pretende adoptar actitudes centristas mientras básicamente es un instrumento de la derecha".

Los socialistas amenazaron con manifestaciones en masa si el gobierno sigue impidiendo la celebración de prometidas elecciones municipales.

Piden rebaja de recargo al papel prensa

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Los representantes de las entidades que nuclean a los empresarios de la actividad periodística reiteraron ante las autoridades de la Secretaría de Comercio su reclamo de que los recargos aduaneros para la importación de papel deben retrotraerse al 10 por ciento que se abonaba antes de la resolución 260, dictada el año pasado, y que debe dejarse sin efecto el gravamen del 20 por ciento actual.

La posición, que constituye una ratificación de lo expuesto por los dirigentes en su nota del mes pasado al ministro de Economía, doctor José Alfredo Martínez de Hoz, fue expuesta ayer al subsecretario de Precios y Abastecimiento, Martín Braun.

Según los voceros que informaron acerca de la entrevista, Braun recibió a los empresarios periodísticos en representación de Alberto Grimoldi, subsecretario de Comercio Exterior, quien se encuentra en el extranjero para completar los datos que obran en su poder como consecuencia de la nota elevada por esos dirigentes a Martínez de Hoz.

La respuesta oficial

De acuerdo con esa versión, Braun señaló la posibilidad de que el tema fuera considerado en el marco de la Comisión de Política Arancelaria, que debe tomar una decisión antes del mes de mayo, tras considerar que resulta poco probable que se establezcan antes de esa fecha medidas de excepción para cualquier sector.

Los representantes empresarios indicaron que el papel prensa estaba exento de impuestos desde la sanción de la ley 10.220, de febrero de 1917, pero que en 1969 se dispuso establecer un derecho del 10 por ciento como fondo de fomento a la industria papelera nacional.

Extrañeza por la medida

[illegible] su extrañeza por las medidas que adoptó el gobierno actual, en el marco de una general baja de aranceles para las importaciones, el gravar por dos veces consecutivas, en 1976 y en 1977, la importación de papel prensa, en un cinco por ciento y un diez por ciento en cada caso (en el segundo quedó englobado el cinco inicial) sin atender los reclamos que se formularon desde la primera de esas medidas.

También pusieron énfasis en señalar lo que dicha situación entraña, en sus efectos concretos ejemplificados por las revistas y libros que llegan del exterior libres de derechos, lo que lleva a los editores argentinos a imprimirlos en otros países y después hacerlos entrar en territorio argentino.

Recordaron por último que la medida no sólo es perjudicial para el desenvolvimiento económico de sus empresas, sino que lesiona la libertad de prensa propugnada por la Constitución Nacional.

A la entrevista con Braun concurrieron dirigentes de la Asociación Argentina de Editores, de la Asociación de Editores de Diarios de la Ciudad de Buenos Aires (AEDBA), la Asociación de la Prensa Técnica Argentina (APTA), la Asociación de Diarios del Interior del país (ADIRA), la Asociación de Diarios Entrerrianos (ADDE) y la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA).

DECORACIONES DE PELICULA - AZULEJOS - CERAMICOS - PORCELANAS - GRIFERIA ARTESANAL - VITRALES - SCHEYER Y CIA. SAN JERONIMO 2156 SANTA FE TEL. 25243

Nombre Imagen Original: LIT1978MAR_0036.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el mar jul 8 09:24:12 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

(Radiofoto NA)

Reanudan tareas en un frigorífico. - Un operario de Frigoríficos Argentinos S. A. (ex Wilson), inspecciona las medias reses al reiniciarse las actividades en ese establecimiento, las cuales habían sido suspendidas en noviembre del año pasado.

En la Escuela de Aviación se inició el curso

Conceptos del brigadier Romero

CORDOBA, 8 (NA). — — El director de la Escuela de Aviación Militar, brigadier José María Romero, afirmó, dirigiéndose al cuerpo de cadetes del primer año, que el espíritu sanmartiniano será norma permanente de conducta, porque así lo reclama el hecho de ser futuros custodios del cielo argentino.

Pronunció un discurso en el transcurso de la ceremonia en que se dio por iniciado el año lectivo en la Institución, que se celebró en la escuela, con la presencia además del gobernador, general de brigada Carlos Bernardo Chasseing; ministros del Poder Ejecutivo provincial; el comandante de Personal de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Jesús Orlando Cappellini, y otras autoridades provinciales.

Habló a los cadetes el brigadier Romero

Al hablar a los nuevos cadetes el brigadier Romero les dijo: "Tienen como siempre una responsabilidad significativa que no admite desmayos. Con entereza y entusiasmo deberán seguir afrontando la fatiga y el esfuerzo. La adversidad se soporta con denuedo que hace perseverar en la lucha y servir con abnegación".

En otra parte de su discurso expresó: "El cuerpo de cadetes ha completado ya sus efectivos. Los cadetes antiguos, no dudo, habrán interpretado que con el quehacer de nuestra institución, en cualquier tiempo y lugar, cada nuevo peldaño que se escala es una nueva responsabilidad que se asume y esto establece la esmerada dedicación que es menester para alcanzar la meta final.

Señaló también que "al iniciarse este nuevo año militar hago mención de recuerdo hacia quienes con implacable espíritu y generosos sentimientos, han quedado en el camino después de haber contribuido al desarrollo de vuestra capacidad aeronáutica".

Posteriormente habló el jefe del Grupo Aérea Escuela, comodoro Carlos Yocca, quien también se dirigió a los cadetes del primer año, señalándoles, entre otras cosas: "Tienen como compromiso ubicarse, de una vez para siempre, al servicio único y exclusivo de la Nación. El compromiso de conservar siempre una clara y fecunda visión integradora fundada en los conceptos directores de nuestra moral cívica y cristiana, es decir, en Dios, la patria y el hogar".

"Solamente quien tenga bien claros estos conceptos —agregó— y está dispuesto a no transar ante la avalancha materialista de cualquier signo que ella sea, merece vestir nuestro uniforme, formar en nuestras filas y defender los cielos de la patria".

Por último el comodoro Yocca los exhortó a que "sea este vuestro día del hito inicial de vuestras vidas de soldados del aire y constituya vuestra joven presencia en nuestro Grupo Aérea Escuela, la presentida promesa del venturoso futuro de la patria y de la fuerza Aérea".

Los vuelos de bautismo de dos mellizos

CORDOBA, 8 (NA). — Dos hermanos mellizos fueron los cadetes de la Escuela de Aviación Militar, con sede en esta ciudad, que iniciaron la serie de vuelos de bautismo cumplidos por los alumnos del primer curso, en ceremonia tradicional efectuada como todos los años en esta época, con motivo de haberse declarado el comienzo del año militar en ese instituto.

Alfonso Víctor Sacco y Antonio Víctor Sacco, de 16 años, inauguraron los vuelos por ser los más jóvenes de la promoción, pero también debieron ajustarse al orden de llegada al mundo, como está estipulado.

Alfonso fue por ello, acompañado por el director de la escuela, brigadier José María Romano en la primera salida, y Antonio por el subdirector, comodoro Alfredo Ramón Berastegui, en el segundo vuelo.

Luego les siguieron los restantes nuevos cadetes, que tuvieron a su lado en los biplazas que se utilizan para instrucción a otras autoridades y oficiales del establecimiento.

Entre ellos, hay este año cadetes procedentes de Bolivia, Costa Rica, Guatemala, Panamá, Paraguay y Perú, hecho que fue destacado en la alocución previa pronunciada por el brigadier Romero, quien es también jefe de la Guarnición Aérea Córdoba.

La sana diversión de los chicos

con 3 historietas completas

AVENTURAS DE hijitus

$ 300.-

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección CLASIFICADOS de "EL LITORAL"

Obras para TV en Entre Ríos

PARANA, 8. — Los trabajos de construcción de las respectivas estaciones repetidoras de televisión de Villaguay y Concordia, se cumplen de acuerdo con lo previsto y de no surgir inconvenientes estarán en condiciones de emitir para el campeonato mundial de fútbol a realizarse durante el mes de junio venidero. Así lo consigna una información oficial suministrada por el gobierno de Entre Ríos.

Movimiento turístico

PARANA, 8. — Fue intenso el movimiento turístico registrado en esta capital durante el mes de febrero último. En efecto, visitaron esta ciudad 32.100 personas, de las cuales 6.682 fueron atendidas por la Dirección Municipal de Turismo.

En lo que a la zona de campamentos respecta, en el citado mes el balneario Thompson y la Toma Vieja observaron el ingreso de 47.817 turistas, 27.324 automotores y 2.659 carpas y casas rodantes.

La renuncia del director de Prensa ha sido aceptada

PARANA, 8. — El Poder Ejecutivo provincial, mediante decreto, aceptó la renuncia presentada al cargo de director de Prensa y Difusión, por el suboficial mayor (R) José Torres. Por dicha medida se le dan las gracias por los importantes servicios prestados durante su permanencia en tales funciones.

Por otro decreto se encomienda la atención del despacho de la Dirección de Prensa y Difusión y hasta tanto se designe a su titular, al director de Coordinación, suboficial principal (R) Adolfo De Gisuto, sin perjuicio de su tarea específica.

Inauguración de viviendas

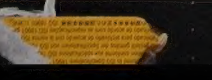
PARANA, 8. — Quedó inaugurado en Crespo (departamento Paraná) un grupo habitacional de 42 unidades en planta baja, primero, segundo y tercer piso. El acto contó con la presencia del ministro de Obras y Servicios Públicos, capitán de navío (R) Rodolfo Sebastián Carponi.

El monto de la obra alcanzó a los 65.859.403 pesos nuevos.

Un funcionario de Costa Rica en Paraná

PARANA, 8. — Visitó esta ciudad el director de arquitectura hospitalaria de la república de Costa Rica, ingeniero Alfonso Acuña Bonilla.

Se interesó por los programas de abastecimiento de agua potable a comunidades rurales y los programas de mejoramiento sanitario de la vivienda rural, que realiza la Secretaría de Salud Pública.



AL REVES DE LA LETRA CON SANGRE ENTRA

Los viejos educadores que sabían muy poco de pedagogía científica, cultivaban con sádico entusiasmo una milenaria sentencia que reza: "la letra con sangre entra"... Símbolo de ese poco piadoso método es la tradicional palmeta que aún se usa en ciertos países. Pero no se crea que la palmeta era —o sigue siendo— el instrumento de tortura más impresionante para los discípulos díscolos: los había más dolorosos en el jardín escolar de los suplicios.

Pero poco a poco, aunque muy lentamente, la ciencia pedagógica fue evolucionando hasta condenar no sólo la crueldad física aplicada a los alumnos, sino también la simple violencia verbal consistente en gritos, amonestaciones, reprimendas y adjetivos amargos. Cuando se proclamaron los Derechos del Niño, la infancia en general ganó su guerra de independencia sin derramar no digamos una gota de sangre, ni siquiera una lágrima. ¡Demasiada sangre y lágrimas habían vertido los pobres infantes del pasado!

Pero dicen algunos pesimistas asustados que el mundo se ha dado vuelta. Lo que estaba arriba ahora está abajo, y viceversa. Y parece que, en efecto, la sentencia no es una mera metáfora. Es una realidad, al menos en cuanto a la vida escolar. La palmeta y otros instrumentos más modernos que la reemplazan con creces son rescatados por los alumnos del museo donde los archivaron los maestros. Y los agresores de ayer son los agredidos de hoy. ¡Y de qué modo!

Acaban de informar las agencias noticiosas norteamericanas que "el profesor Frank Siracusa se recupera en un hospital de un intento de quemarlo vivo por parte de sus alumnos".

Hace unos siglos la gente —no los niños— quemaban a las brujas. Pero ahora no hay brujas, por lo menos no están tan visibles; a falta de brujas, buenos son los maestros. La diferencia consiste en que actualmente los incendiarios son niños, no adultos. Lo que pone en evidencia cuánto ha decaído el vigor de los mayores y cuánto ha crecido la vitalidad de los menores. Estos vigorosos menores incendiarios son hijos mimados de esos padres blanduzcos que prescinden hasta de una mínima reprensión física a sus niños para no provocarles un trauma... ¡Y a fe que es cosa terrible un trauma!

De aquellos traumas ahorrados nacen estos pichones de inquisidores que encienden hogueras humanas. Claro que no todos son incendiarios. La imaginación juvenil no es tan monótona. Agrega la noticia que glosamos: "A otro maestro de Misouri, uno de sus alumnos, de ocho años, le retorció y le desgarró varios ligamentos de la mano". Y más adelante la información se enriquece con esta otra noticia: "La atractiva y soltera profesora Jane Nanos, logró sobrevivir después de que un grupo de escolares de 17 años la asaltaron, insultaron y manosearon en su escuela neoyorquina".

¿Estos son los hombres del mañana?

Confirman el fallo contra un futbolista

Agresión durante un partido

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia declaró improcedente el recurso extraordinario deducido por la defensa de Rubén Santiago Becchio, argentino, de 35 años, casado, a quien tanto el juez como la Cámara en lo Penal de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, condenaron a un mes de prisión, en suspenso, por lesiones leves cometidas durante un partido de fútbol en el que aquél participaba.

El encuentro se disputó el 13 de julio de 1975 en la localidad de San Germán, partidos de Puán, entre los equipos del Fútbol Club Rivadeo y Atlético Cultural San Germán, oportunidad en la que Becchio aplicó un golpe de puño en el rostro a Héctor Andrés Urbán, causándole una lesión en el ojo izquierdo. Ello motivó su detención y procesamiento, que culminó con la condena aludida.

Llevado mediante recurso extraordinario el caso a la Corte Suprema de Justicia, sostuvo la defensa que la sanción posterior al hecho del proceso de la ley 21.338 convierte de instancia privada la persecución del delito de autos, por lo que al no haber mediado denuncia en el origen de las actuaciones, provocaba la nulidad de todo lo actuado. Alegóse asimismo que no se encontraba acreditada la lesión o afectación de la seguridad o interés público a que se refiere la cámara de Bahía Blanca, todo lo cual configuraba, a su juicio, un sustento arbitrario en la condena apelada, lo cual le quitaría el carácter de acto judicial válido.

En su pronunciamiento estableció la Corte al declarar improcedente el recurso extraordinario interpuesto, que la interpretación y aplicación de la norma penal más benigna constituye una cuestión de derecho común, que no es susceptible, en principio, de ser revisada en la instancia extraordinaria aun cuando se invoque la garantía constitucional de la defensa en juicio.

Las apreciaciones que efectúa la cámara tendientes a basar las razones de seguridad o interés público en criterios que hacen a la preservación de la moral deportiva, en deportes de arraigo popular y concurrencia masiva, a los fines de no desencadenar hechos de imprevisibles resultados, corresponden a cuestiones de hecho, prueba y derecho común, propias de los jueces de la causa y ajenas, como regla general, a la instancia extraordinaria prevista en el artículo 14 de la ley 48, y han sido resueltas por la cámara con fundamentos de ese carácter que, más allá de su acierto o error, bastan para sustentar la sentencia apelada como acto jurisdiccional.

Fue observado en Mendoza otro objeto volador

MENDOZA, (NA). — La señora Delia Coussio de García, empleada de la Suprema Corte de Justicia de la provincia, afirmó en conversación con periodistas que en las primeras horas del lunes, cuando se disponía a salir hacia su trabajo en compañía de un hijo suyo presenció en el cielo el fugaz paso de un objeto al que describió como similar a la Luna, pero de color naranja, el cual produjo un breve destello azul.

Según el testimonio de la señora Coussio de García, el objeto desapareció en fracciones de segundo.

Por su parte, la señora Elida Videla de Ferreyra, residente en el Barrio Sanidad, de esta capital y empleada en la Dirección Provincial del Menor, afirmó haber visto a la misma hora una enorme bola de color azulado que atravesaba el cielo.

Dijo la señora Videla de Ferreyra que en determinado momento se desprendió otro objeto, que tras un vuelo oscilante se estrelló de trompa, en tanto la masa principal continuaba su ruta.

Se informó sobre el patrullaje en zonas de frontera

BAHIA BLANCA, 8 (NA). — El titular de la Región Sur de Gendarmería Nacional, comandante general Adolfo Ripoll Nabone, informó aquí sobre un "intensivo" patrullaje en toda la zona de seguridad de frontera, al regresar de una gira por unidades de su dependencia.

El comandante Ripoll Nabone manifestó a los periodistas que "se está trabajando plenamente y con prácticamente la totalidad de los efectivos desplegados en un intensivo patrullaje en toda la zona de seguridad de frontera", tras comprobar sobre el terreno el nivel de cumplimiento de las órdenes impartidas para las operaciones de la época estival.

Precisó que su gira había abarcado la XII Agrupación Neuquén, donde visitó su jefatura y diversas unidades destacadas, como el Escuadrón 30 de Chos Malal y el de Aluminé con sus unidades adelantadas sobre la cordillera.

Desalojos en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 8. — Se hace ascender a unos 7.000 el total de juicios anticipados por desalojos, con fecha de vencimiento el 30 de junio, que se habrían presentado ante los tribunales de esta ciudad.

Los alquileres que se peticionan por los departamentos superan actualmente las posibilidades emanadas de los ingresos de las familias tipo, por lo cual se crearía una delicada situación a los afectados.

La mayor parte de los departamentos disponibles en el distrito Rosario se ofrecen en venta y no en alquiler, con lo que se alejan aún más las esperanzas de una solución para quienes deban dejar sus viviendas por efecto de la aplicación de la ley.

Pago anticipado de reintegros de salario familiar

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — La Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria (CASFPI) ha resuelto implantar el pago anticipado de los reintegros que se operen en el curso del primer trimestre del año actual.

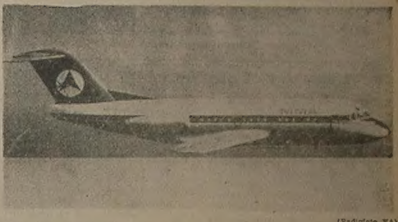
La resolución —implantada como caso de excepción— fue anticipada por el interventor en dicho organismo, Cnel. (R) Luis Sadi Pepa, quien informó que con esta medida trascendental para el sistema se obtiene una disminución sensible en el costo administrativo y financiero de las empresas, las que, anteriormente, debían dejar transcurrir un trimestre para luego pedir los saldos acreedores por compensación.

También se aclara que podrán hacer uso de este beneficio aquellas empresas que se encuadren en las siguientes pautas: haber presentado la declaración jurada por el último trimestre de 1977 hasta el 15 de febrero de 1978; estar inscriptas dentro de los regímenes previsionales correspondientes, etc.

Cumplido los requisitos, los empleadores estarán en condiciones de solicitar los beneficios de la resolución Nº 8.100 y, contra entrega de la solicitud de pago anticipado podrán requerir la liquidación de un importe igual al que correspondió en el último trimestre de 1977.

Asimismo, se expresa que una vez procesada la información de la declaración jurada del primer trimestre de 1978 se efectuarán los ajustes que correspondieran.

Por último, consigna la información que se estima que de dar estricto cumplimiento dentro de los plazos señalados para las oportunas rendiciones por parte de los empleadores, permitirá a la Caja de Subsidios, estudiar un segundo paso tendiente a la implementación definitiva como norma permanente de este sistema.



(Radiofoto NA)

Birreactor Fokker F-28. - Fue presentado en la capital federal este avanzado modelo de aeronave para cortas y medianas distancias que construye la famosa fábrica holandesa. El Fokker F-28 es un avión dotado del más moderno instrumental de vuelo.

Al pedido de la CARBAP alude la Rural de Junín

LA PLATA 8 (NA). — El presidente de la Sociedad Rural de Junín, Jorge Cogorno, afirmó que la recomendación formulada por la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) para que sus afiliados demoren el pago del impuesto inmobiliario rural "no refleja el pensamiento de la totalidad de los productores". Advirtió que "no podemos provocar enfrentamientos, porque finalmente no benefician a nuestra institución ni al gobierno".

Cogorno, que formuló sus declaraciones a través de la emisora estatal bonaerense, LS 11, Radio Provincial, afirmó que tampoco pertenece a la totalidad de los productores la idea de no enviar ganado al Mercado de Liniers, como lo sugirió el comunicado de la CARBAP.

Al referirse a las medidas propiciadas por esa entidad, el titular de la Sociedad Rural de Junín expresó que "posiblemente tengamos antes que pensar, bajar un poco la guardia y volver al diálogo, que es lo más productivo".

Tras calificar a esa propuesta de "apresurada", Cogorno llamó a la reflexión a las autoridades de la confederación cuestionada.

Manifestó que la CARBAP puede permitirse formular críticas profundas a la política de su actuación.

"Pero de ningún modo —aseguró— se deben tomar posiciones como la ahora decidida. Las adoptamos, sí, y mucho más graves pero en momentos tal vez mucho más graves para el país".

La transferencia del hipódromo al Jockey platense

LA PLATA, 8 (NA). — Mañana a las 18 el gobernador bonaerense, general de brigada Ibérico Saint Jean recibirá a la comisión directiva del Jockey Club de la provincia de Buenos Aires, que concurrirá acompañada por su ministro de Economía, Raúl Salaberren.

El mandatario hará entrega al presidente de la entidad, Juan Jorge Moirano, de copia del decreto por el cual se transfiere al Jockey Club bonaerense la explotación del hipódromo de La Plata.

Una delegación de semilleros de E. U. visita La Plata

LA PLATA, 8 (NA). — Una delegación de semilleros de los Estados Unidos, representantes de la "American Seed Trade Asociation" se interiorizaron sobre los métodos empleados en territorio bonaerense para la producción de semillas.

El subsecretario de Asuntos Agrarios, Alberto Horacio Salas, y técnicos del ministerio hicieron conocer a los visitantes las tareas que desarrollan los establecimientos experimentales ubicados en diversas zonas del territorio bonaerense.

BANCO SANTAFESINO DE INVERSION Y DESARROLLO

SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de marzo de 1978, a las 15 horas, en el local del Banco sito en calle Mitre 930, 3er. piso, Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de 2 (dos) accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2.- Consideración del Revalúo Contable practicado para el año 1977, conforme con la ley 19.742, y la Circular B. 1077, del Banco Central de la República Argentina.
3.- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Resultados y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 8º Ejercicio cerrado el 31/12/1977.
4.- Proyecto de Distribución de Utilidades.
5.- Elección de 2 (dos) Síndicos Titulares, y 2 (dos) Síndicos Suplentes en representación de las acciones Clase "A".
6.- Elección de 1 (un) Síndico Titular, y 1 (un) Síndico Suplente en representación de las acciones de Clase "B".
7.- Fijación de las remuneraciones mensuales del Presidente y Vocales del Directorio, con cargo a Gastos de Explotación hasta la próxima Asamblea Ordinaria (Estatuto Art. 27, Inc. d).
8.- Fijación de las remuneraciones mensuales de los señores Síndicos con cargo a Gastos de Explotación, hasta la próxima Asamblea Ordinaria (Estatuto Art. 27, Inc. d).

EL DIRECTORIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de marzo de 1978, a las 16.30 horas, en el local del Banco, sito en calle Mitre 930, 3er. piso, Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de 2 (dos) accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2.- Consideración de la modificación de los Estatutos del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo. S.A.
3.- Consideración del compromiso requerido por ALIDE (Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo), relativa al aporte de una cuota especial extraordinaria de u$s 2.100.- para la construcción de la sede de esa Asociación en la ciudad de Lima (Perú) y consecuente autorización al Directorio del Banco para efectivizar el pago.

EL DIRECTORIO

Nota: Para participar en ambas Asambleas, se recomienda a los Señores Accionistas que por razones de orden administrativo, se sirvan retirar con 24 horas de anticipación a la fecha fijada para la realización de las mismas, certificado expedido por la sociedad que acredite su condición de tales, conforme con las constancias existentes en el Registro de Accionistas, el que servirá de entrada a las asambleas. 28473v11

segba

SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES S.A.
CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
CONCURSO DE PRECIOS No. 530
CONFECCION DE ROPA DE TRABAJO

SEGBA S. A. Llama a Concurso de precios para la confección de:

12.300 PANTALONES
12.300 CAMPERAS
13.000 GORROS
100 MAMELUCOS
20 OVERALLS

Con tela a suministrar por el oferente, en brin color azul aeronáutico o similar, a entregar en mayo y junio del corriente año.

EL PLIEGO DE CONDICIONES podrá adquirirse en la Sección Compras, Avda. Paseo Colón 275, 5º piso, Capital Federal, en días hábiles desde el 6 hasta el 16/3/78 inclusive.

VALOR DEL PLIEGO: $ 5.000.-

FECHA DE APERTURA: 22 de marzo de 1978

28070v8

Nombre Imagen Original: LIT1978MAR_0037.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el mar jul 8 09:24:12 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Santa Fe, miércoles 8 de marzo de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

INOPERANCIA QUE AFECTA A NUESTRO PUERTO

En distintas oportunidades se ha expuesto en estas columnas el grave problema que plantea la falta de calado en las vías de llegada al puerto local y que ha motivado la reiterada gestión ante las autoridades de los sectores interesados, en especial de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria, cuyo presidente, por la carencia de respuesta práctica a los pedidos formulados, ha renunciado al cargo.

No hace mucho tiempo comentamos los planes —unos concretados y otros por realizar o en vías de ello— de la Secretaría de Intereses Marítimos y de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, en los que se mostraba una particular atención por dejar expedito el camino marítimo y el fluvial a estaciones de embarque de importancia en la topografía nacional para el envío al exterior de nuestra riqueza agrícola-ganadera y de otros productos que interesan en el mercado mundial. Se habló del puerto de Mar del Plata, del de Ingeniero White y hasta, ya en nuestra provincia, del de Rosario, y de la obra significativa que constituyó la habilitación del canal Ingeniero Emilio Mitre para el desplazamiento de los grandes buques por las aguas del Paraná. Y se puso de manifiesto el interés de las autoridades por mejorar las condiciones de la navegación y mantener, mediante un dragado conveniente, libre de obstáculos y señalizadas las rutas acuosas a los lugares de destino de las naves mercantes. Pero nada se dijo en el amplio informe de la estación fluvial de esta capital y tampoco se ha cumplido con lo dispuesto, tras arduas gestiones, por la ley 20.978 —cuya derogación se acaba de anunciar— en lo referente al dragado a treinta pies al cero del río mencionado hasta el puerto local.

Con esa desatención que aparece difícilmente justificable no obstante la poca disponibilidad de dragas y las múltiples tareas que es necesario llevar a cabo en distintos puntos marítimos y fluviales de la República dentro del organigrama operacional establecido y de las prioridades correspondientes, que pueden ser discutibles, se nos está perjudicando en forma notoria. Tanto que, como se ha señalado en nota de este diario, los armadores foráneos han empezado a obviarnos del curso de sus barcos. Como hubo de soslayarnos el buque de mayor tamaño que se acercó a estas latitudes en todos los tiempos y ha sido cancelada la llegada de otras cinco embarcaciones que iban a cargar nuestros productos para trasladarlos a distintas naciones.

Insistir en la importancia que por su situación estratégica como lugar de salida del grano y de una producción diversificada de este medio y de otros limítrofes y lejanos tiene el puerto local; hacer hincapié en el tonelaje exportado y en su larga historia de provecho para el país sería ocioso por lo sabido. Pero es hora de que lo comprendan así las autoridades de las que depende que no se convierta en un centro de actividad languideciente o en un destino inseguro para múltiples y legítimos intereses.

Deliberó por espacio de cuatro horas el gabinete provincial



Un momento de la reunión de gabinete mantenida ayer y que fue presidida por el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni.

Presidida por el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, se llevó a cabo una prolongada reunión de gabinete, de la que participaron ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, a saber: de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi; de Educación y Cultura, capitán de navío (RE) Orlando Pérez Cobo; de Bienestar Social, comodoro (RE) Francisco Pittaro; de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Alberto Juan Renard; los secretarios de la Gobernación, coronel (RE) Carlos Severino Feroglio; del Consejo Provincial de Desarrollo, contador Carlos Paganini y de Acción Comunal, general Ricardo Etcheberry Boneo; el subsecretario de Gobierno, Dr. Juan Carlos Maderna y el jefe de la Policía, coronel Carlos Alberto Ramírez. En la parte final de la reunión ingresó al despacho gubernamental el director de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, Dr. Jorge Mollerach.

Al respecto se informó que en el transcurso de la reunión se habían analizado las pautas generales para el desarrollo de la acción de gobierno en el presente año en lo que se refiere a la planificación y control de gestión, ocasión en que se intercambiaron ideas sobre los criterios a seguir en tal sentido. En términos generales se indicó que había quedado en claro que cada uno de los ministerios desarrollara los planes ya elaborados en cuanto a obras y programas específicos en cada área, pero dentro de las pautas presupuestarias que se están elaborando. Se recomendó en tal sentido que en el presente año se continuarán con las medidas de contención del gasto público y de racionalización administrativa.

Luego del tratamiento de otros temas calificados de índole reservada, se consideró la situación de la Caja de Jubilaciones, que como es de dominio público es deficitaria. Sobre este tópico se puntualizó que en el transcurso de las deliberaciones se había recomendado que debía concluirse a la brevedad el estudio solicitado en lo que hace a las medidas que se deberán encarar para mejorar la situación presupuestaria del organismo de referencia.

Asimismo el gabinete consideró la situación portuaria en nuestra ciudad a raíz de la falta de calado y se impuso al cónclave ministerial sobre las gestiones encaradas por el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Desimoni, ante las autoridades nacionales y miembros de la Junta Militar.

Por último se informó que en último término se había establecido que a partir de la segunda quincena de abril se reanudarán las reuniones informativas sobre los planes a desarrollar por cada una de las áreas de gobierno.

Instalación de semáforos en Santa Fe

La Secretaría de Acción Comunal dio una información relacionada con resoluciones dictadas por ese organismo y decretos puestos a la firma del gobernador. Respecto a estos últimos se indicó que se refieren a la aprobación de la licitación pública para la adquisición de materiales destinados a la instalación de semáforos en doce intersecciones de nuestra ciudad y para la adjudicación de la licitación pública para la provisión de un cargador frontal para retroexcavadora, como asimismo aprobando la licitación pública para la adquisición de materiales y el asesoramiento de personal municipal para tareas de conservación y mantenimiento de semáforos en Esperanza.

En cuanto a las resoluciones se refieren a la autorización a la comuna de Tortugas para ampliar el número de calles a pavimentar; aprobando la licitación para la adquisición de un tractor y una trituradora desmalezadora en Funes y la licitación para la contratación de seguro para el personal de Chabás.

Funcionarios del MAG en la zona de la costa

En la fecha el titular de Agricultura y Ganadería, Ingeniero Agr. Alberto Juan Renard, se trasladó a los departamentos Garay y San Javier, para constituir su despacho, en Helvecia, Colonia Mascías y San Javier, conjuntamente con el secretario de esa área de Gobierno, Ing. Ernesto Emilio Girardi y la totalidad de los directores generales del Ministerio.

Esta mañana visitaron el vivero de San Javier y posteriormente atendieron audiencias. Luego viajaron a Colonia Mascías, para también conceder audiencias y recorrer las instalaciones del centro operativo experimental que posee el Ministerio en ese distrito, para después viajar a Helvecia, donde también se atenderán audiencias.

Mañana el Ing. Renard se trasladará a Rafaela, donde, en las instalaciones de la Municipalidad, atenderá a los miembros de la Sociedad Rural.

Como es norma los días viernes, tanto el Ing. Renard como el Ing. Girardi, atenderán los asuntos de la zona sur de la provincia y las audiencias previamente concedidas en la Delegación Rosario del Ministerio, sito en Mendoza 1035, segundo piso.

La regionalización universitaria se trató

En la sede del rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, se llevó a cabo una reunión presidida por el Dr. Jorge Douglas Maldonado, de la que participaron los decanos de las distintas facultades, directores de unidades académicas y secretarios de la institución.

En su transcurso se constituyó una comisión encargada de redactar un proyecto de documento para ser remitido al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, ante un pedido de ese departamento de Estado, referente a la regionalización universitaria.

En los próximos días se llevará a cabo una nueva reunión a efectos de dar forma definitiva al documento de referencia para su ulterior envío al citado ministerio.

Colación de grados en la F. de Derecho

El decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que el 15 del corriente a las 19, se llevará a cabo en el paraninfo de la Universidad, el acto de colación de grados.

Se invita a concurrir a los profesores y alumnos de dicha casa de estudios.

FACULTAD DE ING. QUIMICA

En la mesa de entradas de la Facultad de Ingeniería Química se reciben inscripciones para postulantes a prácticas rentadas ofrecidas por la empresa "Federico Meiners" Ltda. S. A. de Esperanza.

Asimismo, la misma empresa convoca a inscribirse para cubrir tres plazas de ingenieros químicos, debiendo los interesados pasar por la mesa de entradas de la casa de estudios y solicitar entrevista en las oficinas de la planta fabril, calle Moreno 2843, de Esperanza, el 15 y 16 de marzo, de 8 a 11 y de 15 a 18.

Acerca del laudo sobre el Beagle disertan mañana

La comisión directiva de la Sociedad Médica de Santa Fe informa que mañana a las 21.30, en el auditorio de la entidad, 25 de Mayo 1867, 2º piso, iniciará un ciclo de conferencias sobre temas de actualidad.

La primera disertación estará a cargo del doctor Carlos V. Guastavino, titular de la cátedra de Derecho Internacional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, el cual se referirá a "Laudo arbitral sobre el canal de Beagle".

Las autoridades del ente referido aconsejan, dado que el auditorio sólo tiene capacidad para doscientas personas, la reserva telefónica o personal de ubicación, la cual deberá efectuarse en la secretaría de la institución, en la dirección citada, o llamando al teléfono 23126.

La labor del M. de Bienestar Social destaca el Rotary

El Rotary Club, mediante una nota que firman el comandante (R) Matías Amstutz y el Dr. Jorge Mollerach, presidente y secretario respectivamente, se ha dirigido al ministro de Bienestar Social de la Provincia, comodoro (RE) Francisco Pittaro en los siguientes términos:

"Este Rotary Club se hace un deber en manifestar al señor ministro la enorme satisfacción que le ha producido el conocimiento de la eficiencia y rapidez con que todo el personal dependiente de ese Ministerio ha actuado en el luctuoso y lamentable accidente ferroviario ocurrido días atrás en la localidad de Sa Pereira.

"Este noble accionar reconforta, pues nos permite comprobar que la conciencia del deber y de la solidaridad están vivos en las personas en quienes descansa la tranquilidad y seguridad del pueblo todo de esta maravillosa y querida patria.

"Rogándole, en nuestro nombre, felicitar a quienes corresponda, nos despedimos del señor ministro con las expresiones de nuestra más alta estima".

Al presidente comunal

En términos semejantes, el Rotary Club dirigió una nota al presidente de la comuna de Sa Pereira, Sr. Adolfo Bessone.

Gestiones de jubilados del Banco Provincial

El Centro de Jubilados y Pensionados del Banco Provincial de Santa Fe - Zona Norte, informó que ha sido aprobada la nueva escala salarial del personal en actividad de dicha institución crediticia con efecto al 1º de enero.

En consecuencia el Centro ya efectuó gestiones ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia para que los haberes del corriente mes se liquiden con la nueva escala y ajuste de los meses de enero y febrero.

En cuanto a la documentación remitida por la entidad relacionada con la ley 7994 (descuento del 5%) se solicitó su urgente devolución para proseguir los trámites, conforme se hizo saber en el boletín interno del mes de febrero.

El traslado de una oficina ferroviaria de esta capital

Como ya se ha informado, a partir del 1º de abril próximo, el Almacén General del Ferrocarril Belgrano, que funciona en dependencias del edificio de plaza España, será trasladado a Laguna Paiva, en cumplimiento de planes de reestructuración dispuestos por la conducción de Ferrocarriles Argentinos.

Ante esta disposición, es menester efectuar algunas consideraciones de índole práctica, que hacen sembrar serias dudas en cuanto a la eficacia de la medida. El levantamiento del citado almacén de su actual emplazamiento en esta capital, afectará sin duda el desenvolvimiento de una parte de la estructura ferroviaria, cual son sus oficinas de Compras y Combustibles. En efecto. Sería ociosa una comparación entre la importancia comercial de Santa Fe y Laguna Paiva, por lo que el asiento natural de la primera no ofrece mayor discusión y si no, adviértase que el traslado a Laguna Paiva no significará por ello que la dependencia continúe siendo del centro operativo de esta capital. En otras palabras, las compras se seguirán realizando en gran medida en Santa Fe, para lo cual será necesaria la movilización de vehículos y personal varias veces a la semana, con todos los gastos que ello implica, tales como combustibles, viáticos, desgaste del material, etc., con el agravante de producirse un falso flete de 80 kilómetros. Y ello es así porque lo que se adquiera desde Laguna Paiva para su consumo en Santa Fe, deberá ir primero allá para retornar luego a esta ciudad. En lo referente a la oficina de Combustibles, el contraste es aún más notorio y sus resultados mucho más gravosos, tan pronto se produzca el traslado de esa dependencia. Con sólo expresar que el centro proveedor es la planta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales ubicada en jurisdicción portuaria, se tendrá una idea de la repercusión negativa de la medida. Es menester que quienes tienen a su cargo la aplicación de esta reestructuración atiendan estos argumentos, a los que deberán sumarse sin duda los provenientes desperjuicio que se ocasionará al personal, obligado a efectuar viajes de ida y vuelta diariamenhe. Cabría recordar que anteriores reestructuraciones, efectuadas con la finalidad de mejorar el servicio, produjeron el efecto exactamente contrario, con grave daño para el sistema, razón por la cual sería prudente atender los reclamos elevados por el personal afectado y por las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe. De todos modos, una reconsideración oportuna podría comenzar con una suspensión temporaria de la medida, hasta que nuevos estudios y aportes de argumentos, demostraran fehacientemente la realidad de la cuestión.

Realizaciones de las actuales autoridades de la Sociedad Rural

Conversación con el Sr. Mántaras Cullen que culmina su mandato como presidente

Con motivo de la casi inminente culminación del mandato de las actuales autoridades de la Sociedad Rural, ya que el próximo sábado se efectuará la asamblea de la entidad y la elección de nuevos integrantes de la comisión directiva, hemos conversado con el presidente, Sr. Jorge Mántaras Cullen, repasando lo acontecido en su período de actuación al frente de la entidad, desde marzo de 1974, signado por dos etapas de características bien distintas.

La primera parte, donde la Sociedad Rural debió insertarse dentro de una realidad política-económica, marcada por una visión —según destaca el Sr. Mántaras Cullen— desde los sectores del gobierno contraria a los intereses de la producción agropecuaria y que los ubicara en una posición de marcado antagonismo con la conducción efectuada primero por el ministro José B. Gelbard, y luego sus cambiantes sucesores.

La Sociedad Rural de Santa Fe, en esta etapa —se nos recuerda— se constituyó en uno de los voceros más conspicuos de la oposición, pagando como consecuencia de ella, por su actitud político-gremial, el alto precio de la destrucción de parte de sus instalaciones a manos de elementos subversivos identificados como montoneros. También cabe recordarse la situación que se le creara a la institución como consecuencia de la denuncia formulada contra el proyecto de reforma agraria propugnado por el entonces secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Horacio Giberti, de clara filiación marxista, quien como reacción inició querella criminal por desacato contra la comisión directiva ruralista.

Aquella etapa, se enfatiza, estuvo signada por un sinnúmero de dificultades que colocaron a la Sociedad Rural en una difícil situación, obligándola a una actitud puramente gremial en defensa de los productores agropecuarios agobiados por una política equivocada y persecutoria.

Segunda época

Luego del 24 de marzo de 1976, desaparecidas aquellas negativas circunstancias, manifiesta el titular de la entidad de bulevar Pellegrini, iniciamos un ambicioso plan de recuperación y modernización acorde con las exigencias de la misión gremial y social que nos compete.

En ese sentido, se nos dijo, es destacable en primer término el hecho de haber asumido la difícil decisión de trasladar el local de exposición, cuya céntrica ubicación conspira de algún modo contra el progreso de una importante zona de nuestra ciudad al ejercer un manifiesto taponamiento en las posibilidades de comunicación, motivo que significaba un riesgo de eventual expropiación. "Debe puntualizarse que un estudiado proyecto contempla no sólo el aspecto exposición rural, sino que agrega una verdadera base de recursos económicos para el futuro de la institución, constituyendo además de una proyección coherente hacia el futuro, una seria expectativa institucional para la comunidad", destacóse.

"Dentro de ese contexto y con la certeza del papel que la entidad ha jugado siempre entre los santafesinos, como parte del plan de reestructuración, se concretó la reconstrucción de la derruida sede social (seriamente afectada por aquel atentado antes señalado), dentro de una concepción estilística y de buen gusto que habla en forma clara de la sólida y bien aprendida tradicional educación santafesina".

En la continuidad de nuestra conversación se agregó que "el futuro ha de encontrar a la institución en un proceso de transformación, que es sin duda irreversible y que ha de exigir de quienes la conduzcan, una buena dosis de capacidad creativa, al tiempo que una gran entrega al trabajo, debiendo atesorarse como patrimonio del mandato que se concluye, precisamente el haber puesto en marcha este difícil proceso de cambio al que inexorablemente el tiempo somete".

Respecto de la actual situación de la institución en sus aspectos económico-financiero consultado el presidente nos indicó que es acorde con la realidad por la que atraviesa el país, que obliga al andar reflexivo y cauteloso, pero que pese a los escasos recursos de que siempre ha dependido la Sociedad Rural, se han podido concretar las obras realizadas sin comprometer el patrimonio que es cuantioso y que respalda sólidamente al futuro.

Por el mal estado de los caminos se interrumpió el servicio a Alto Verde



Vista parcial de un tramo de uno de los caminos del distrito Alto Verde, donde se aprecia el pésimo estado en que se encuentra.

Debido a que en horas de esta mañana se interrumpió el servicio de transporte que une nuestra ciudad con Alto Verde, nos dirigimos al distrito con el fin de averiguar las razones que llevaron a esta medida.

En tal oportunidad entrevistamos a autoridades de la línea Nº 13, empresa prestataria del servicio, quienes manifestaron que la medida se debe al mal estado de los caminos, problema ya de larga data y que no halló hasta la fecha eco en las autoridades municipales. Agregaron que hasta tanto no se dé una debida solución, se interrumpirá el servicio indefinidamente. Cabe recordar que en Alto Verde desarrollan sus actividades las escuelas provinciales Nº 533 "Victoriano Montes" y Nº 95 "Simón de Iriondo", en las que desempeñan tareas más de 60 personas, todas residentes en Santa Fe, y que si bien se efectuarán viajes especiales para los docentes, esta cuestión no deja de acarrear trastornos a toda la población lugareña.

En una recorrida llevada a cabo por la zona pudo comprobarse, la nota gráfica es elocuente, el deficitario estado en que se encuentran todos los caminos de la zona. Es de esperar por tanto que las autoridades pertinentes arbitren los medios necesarios para dar una pronta salida a esta situación, que de prolongarse acarreará no pocos inconvenientes a este distrito.

Cartas a "El Litoral"

Los excesos y los precipitados

Señor director: Es innegable que las notas referentes al trágico accidente ocurrido en Sa Pereira han servido para que órganos de prensa —salvo pocas excepciones— apuntaran sus baterías, cañones, ametralladoras, etc. en contra de quien, según ellos, es el "irresponsable y criminal" conductor causante de la catástrofe. Lo único que les faltó pedir es que lo fusilen en la plaza pública, luego de propinarle miles de azotes y clavarle millones de alfileres como si fuera el delincuente más despreciable de la tierra.

Lamento utilizar este tono sarcástico en circunstancias tan tristes, pero me duele que la prensa —que debe ser objetiva y veraz— exagere su intención de servir a la comunidad clamando justicia como si lo ocurrido fuese el más deleznable de los crímenes del "clan Manson". Es más, se han publicado fotografías —algunas directamente [illegible] e inhumanas con cuerpos horriblemente mutilados— y han jugado una carrera para encontrar adjetivos que los hagan sobresalir en la información. Algunos hasta se atreven a "relatar" los momentos previos al accidente indicando, inclusive, cómo realizó los cambios de marcha el camionero.

No emito opinión sobre el hecho en sí. No lo presencié y lo que conozco de é, lo es por todo lo que he leído en diarios y revistas. También sé —por experiencia propia— que muchos de los "verídicos testimonios" que se publican, se confeccionan con dos o tres palabras de los testigos o víctimas y muchas más por parte del autor de las notas. Espero la investigación, tengo confianza en que si hay un responsable —o varios— la justicia será quien se encargue de determinarlo.

Fue una tragedia. Nadie lo duda. Pudo haber sido culpa del conductor. Dejemos que los jueces lo establezcan, para ello están.

Pero dejemos de condenar al conductor sin derecho de defensa, sin que haya podido ni siquiera abrir la boca porque... no nos engañemos, el Sr. Bianchini no cruzó su camión en forma premeditada —como algunos pretenden hacer creer— para que se produjera el accidente y hubieran tantas víctimas ¡NO!, ¡terminantemente no!, de ninguna manera. Ni el periodista más audaz ni el hombre o mujer más imaginativo puede creer en esa posibilidad.

Entiendo que el presidente de Ferrocarriles Argentinos diga que se va a iniciar una querella criminal en contra del conductor del camión, a quien considera responsable de la tragedia. Perfecto. Defiende los derechos de su empresa y también de quienes utilizan sus servicios. Acepto que las víctimas en el momento del suceso alcen sus voces espantadas en contra de quien ven como autor del hecho. Pero de allí a "sepultar" en vida a una persona o llamarlo asesino o criminal, con una ligereza que asombra, sin pensar que hay también otras personas que sufren por él como lo están [illegible] indudablemente sus familiares, por el solo afán de sensacionalismo o competencia periodística, ¡no!, ¡terminantemente no! — Julio Ponce Aragón, DNI 6.331.163, — 25 de Mayo 2601, ciudad.

Inscripción para cursos acelerados de idioma inglés

Se encuentra abierta la inscripción para los cursos acelerados de inglés para profesionales, periodistas y viajeros con una duración de 3, 6 y 9 meses, según los planes, que se dictarán a partir del 1º de abril próximo, en el departamento aprendizaje del Servicio de Traducciones ("Translation Service").

Los programas permitirán un manejo adecuado del idioma y facilidad para expresarse.

Todo el aprendizaje se hace en inglés, con métodos actualizados en grupos de no más de 10 participantes, con clases por la tarde y la noche, entre las 18 y las 23, de lunes a viernes.

Los interesados pueden obtener mayores datos y registrar su inscripción en la sede del servicio, Talcahuano 7603 o llamando al teléfono 63056, en el horario de 17.30 a 19.30.

El Servicio Social Internacional busca a diversas personas

Por conducto del Servicio Social Internacional, familiares residentes en el extranjero, buscan a las siguientes personas de origen lituano: Sumanavicus-Cecys Domas Eduardas; Tinkunas Jonas; Jijiene Kazimiro; Jijis Adanas; Mikalaiunas Vlades; Bartulus Víctor; Wencjus (Wencis) Tomasch; Orvidas Kasis; Bakys Bernadas Jonas; Bulvidas Pranas o Francisco.

Se ruega a los nombrados y a quienes sepan algo de ellos, dirigirse al Servicio Social Internacional, Lavalle 571 de 13 a 19 o por carta a Casilla Correo 63, Suc. 53, 1453 Buenos Aires".

Actos culturales

EXPOSICIONES

Graciela González Mir. — Muestra de dibujos en la sala de exposiciones de Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1879.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exposición de las obras de la donación de Luis León de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — El viernes próximo a las 20.30, apertura de una muestra de trabajos de alumnos de la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales. Hasta el 20, de 8 a 12 y de 15 a 20, inclusive los sábados.

CINE

Agrupación Amigos de la Música. — Hoy, a las 21.15, en el Chaplin: "La flauta mágica", de Ingmar Bergman. Función exclusiva para socios.

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 18.30, en el Chaplin: "El hombre que sería rey", de John Huston.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El 14, a las 19 y 20, y 21.30 y el 15, a las 19.30: "El gran Gatsby", de Jack Clayton.

Con sorgo y mijo para España zarpó el "Monte Zamburu"

Con un calado uniforme de 18,8 pies a proa y popa, salió en la víspera del puerto local el ultramarino de bandera española "Monte Zamburu", que operó consignado a la agencia Norman. La nave cargó 0.720 toneladas de sorgo y 150 de mijo de Productos Sudamericanos, con destino al puerto de Vigo (España).

El argentino "Astrapatricia", consignado a la agencia "Río Paraná", fue girado de muelle de espera a la Unidad 1 de la Junta Nacional de Granos, para cargar 10.000 toneladas de sorgo de Nidera Argentina para Veracruz (México). El liberiano "Grace Boeing" (Platamar), continúa en la Unidad 2, para un embarque de semilla de girasol de Nidera Arientina para Veracruz (México). Por su parte, sigue en muelle de espera el griego "King Leonidas" (Norman), nominado para una carga de sorgo de Nidera Argentina para Polonia.

La agencia Norman, informó esta mañana que a partir del 10 del corriente, está previstoel arribo de cuatro ultramarinos para cargar sorgo. Se trata del "Master Stephanos", "Ilena", "Karaiskaki" y "Glorius".

Tratarán temas de literatura

El Centro de Asesoramiento y Promoción para la Literatura Infantil y Juvenil (CAPLI) ha preparado un encuentro de especialistas en adhesión a la IV Feria Exposición Internacional El Libro, de Buenos Aires, con la coparticipación del Instituto Superior Docente Carlos María Biedma y el Museo de Arte Español Enrique Larreta, entre los días 14 y 17 del mes en curso.

A través de dicho encuentro se intenta una puesta al día de la literatura mencionada, a la cual está dedicado un departamento de la Subsecretaría de Cultura de la provincia. La titular de dicho departamento, Sra. María del Carmen Villaverde de Nessler ha sido invitada a desarrollar el tema "Panorama de la literatura infantil en Santa Fe".

Muestra de alumnos de la Escuela de Diseño municipal

El viernes venidero, a las 20.30, en las salas del Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, se efectuará la inauguración de una exposición de trabajos de alumnos de la Escuela de Diseño y Artes Visuales dependiente de la Dirección de Institutos Educacionales municipal.

En tal oportunidad serán expuestos trabajos de pintura, dibujo, escultura, grabado, cerámica, decoración de interiores y diseño gráfico.

La muestra referida, que permanecerá abierta desde el 10 al 20 del corriente, podrá ser visitada diariamente de 8 a 12 y de 15 a 20, inclusive los sábados.

Nombre Imagen Original: LIT1978MAR_0038.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mar jul 8 09:24:12 ART 2008